

Cooperación cultural al desarrollo

Herramientas para la reflexión



Casa **Amèrica Catalunya**



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament

© Fundació Casa Amèrica Catalunya

© de los textos: Ramón González Férriz y Francesc Montserrat Ponsà

© de las fotografías: P. 45, 46: Centro de Investigación y Valorización de la Cultura Bororó. P. 50, 52, 53: PROBIGUA (Bibliotecas de Guatemala). P. 55, 56, 57: Francisco González. P. 60: PAGESOS SOLIDARIS. P. 62: Rigoberto Morales. P. 65, 69: Edler Castellanos. P. 70, 72, 73: Proyecto Cultural La Cambalacha. P. 75, 76, 77: Arxivers sense Fronteres. P. 79, 82: Diego Barraza.

Imagen de portada: © Magdalena Correa. El Museo (Escuela de Bellas Artes y Museo de Arte Contemporáneo, Santiago de Chile, 2000)

Realización editorial: líniazero edicions

Impresión : Gràfiques Syl

Esta obra se encuentra bajo una licencia de reconocimiento no comercial sin obra derivada 2.5 Spain de Creative Commons.

Para ver una copia, visiten: creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/

Se permite la copia, distribución y reproducción de esta obra siempre y cuando no sea con afán de lucro, se acredite la autoría y se mantenga la nota de licencia.

ISBN: 978-84-85736-26-3 / DL: B-20722-2007

Fundació Casa Amèrica Catalunya

Còrcega, 299, entresòl / E-08008 Barcelona / www.americat.net

5 PRESENTACIÓN

Antoni Traveria

David Minoves i Lluçà

7 PRÓLOGO

Marta Nin i Camps

11 INTRODUCCIÓN

16 COOPERACIÓN CULTURAL: ESTADO DE LA CUESTIÓN

22 AMÉRICA LATINA Y LA GLOBALIZACIÓN

28 ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA COOPERACIÓN CULTURAL?

37 BIBLIOGRAFÍA

39 EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN CULTURAL

45 BRASIL: ESCUELA DEL POBLADO DE MERURI

50 GUATEMALA: LOS BIBLIOBUSES DE PROBIGUA

55 COLOMBIA: PROYECTO ARMANDO ARMERO

60 CATALUÑA: PAGESOS SOLIDARIS

65 HONDURAS: PROGRAMA COMAYAGUA COLONIAL

70 GUATEMALA: PROYECTO LA CAMBALACHA

75 CATALUÑA: ARCHIVOS Y DERECHOS DEMOCRÁTICOS

79 NICARAGUA: PROYECTO MONIMBÓ

84 APUNTES BIOGRÁFICOS

PRESENTACIÓN

Antoni Traveria

Director general
de Casa Amèrica
Catalunya

Uno de los principales objetivos que se plantea la Fundación Casa Amèrica Catalunya en su etapa más reciente consiste en apoyar la progresiva implantación de la cooperación cultural al desarrollo. Desde sus inicios, la institución ha trabajado, asesorado y colaborado en el diseño y ejecución de proyectos culturales con los diferentes colectivos latinoamericanos residentes en Cataluña. En la actualidad, ampliamos nuestra vocación de servicio y asumimos la responsabilidad de significarnos de forma inequívoca en favor de la consolidación de una estrategia de desarrollo que se nos revela absolutamente efectiva.

Compartimos la afirmación de que la cultura es una herramienta indispensable en los procesos de desarrollo, y que incide en la capacitación, la autoestima y el bienestar de los sectores sociales más desatendidos. Participamos también de otro principio fundamental: las propuestas de cooperación cultural deben diseñarse en función de las necesidades del país destinatario y de acuerdo con sus objetivos de desarrollo.

Pero la apuesta de la Fundación Casa Amèrica Catalunya por la cooperación cultural al desarrollo va más allá del simple posicionamiento teórico. Prueba de ello, son, por citar sólo un par de ejemplos, tanto las jornadas que organizamos en el mes de octubre –sintetizadas en estas páginas– como la ya resuelta convocatoria de ayudas para proyectos de cooperación cultural al desarrollo con Latinoamérica ejecutables en el transcurso del año 2007.

No es ninguna casualidad que sea precisamente este texto el que inicie Km 13.774, la nueva colección de libros de Casa Amèrica Catalunya. Estamos convencidos de que a través de la cooperación cultural al desarrollo será mucho más fácil alcanzar el propósito que persigue esta colección: superar las distancias para acercar realidades y propiciar encuentros.

**David Minoves
i Lluçà**

Director general
de Cooperación al
Desarrollo y Acción
Humanitaria de la
Agència Catalana
de Cooperació al
Desenvolupament

Hacia la mitad del siglo pasado, la emancipación política de los pueblos condujo a una toma de conciencia de la propia cultura y de todo lo que ésta representaba para el desarrollo social y económico de las comunidades. Fue el momento en que se empezó a cuestionar la legitimidad del concepto de modernización si éste suponía incluir necesariamente la occidentalización. Se inició entonces la reivindicación del derecho a contribuir a la modernidad según la diversidad cultural y las tradiciones inherentes, observando como noción de *cultura* aquella que abarca las visiones del mundo, los sistemas de valores y las creencias, y como *desarrollo cultural* aquel que tiene en consideración una mejora global de la vida de las personas y de los pueblos.

Hoy, después de más de 50 años de discusiones sobre el papel de la cultura en la cooperación al desarrollo, convencidos ya de que el diálogo intercultural es básico como estrategia para la construcción de la paz, las cooperaciones internacionales han pasado de la fase de definición de *cultura* a la formación de divisiones especializadas dentro de sus estructuras u organigramas y a la adopción de mecanismos específicos para el trabajo sobre cooperación cultural. Es indiscutible ya para todos que existe un vínculo irrevocable entre cultura, desarrollo y paz.

En esta línea y porque entendemos que sólo es posible asegurar un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias que conviene implementar, es preciso trabajar por la integración de la dimensión cultural a todos los niveles de la cooperación al desarrollo, por el reconocimiento, preservación y promoción de los valores e identidades culturales con el fin de conseguir el diálogo intercultural; por el reconocimiento, preservación y promoción del valor de la herencia cultural, dando apoyo al desarrollo de la capacidad en este sector; y por el desarrollo de las industrias cul-

turales y el fortalecimiento de las oportunidades de acceso al mercado de los productos y servicios culturales.

Sólo así podremos empezar a resolver, por ejemplo, el problema de la expropiación de la cultura indígena y de su patrimonio cultural y de la baja autoestima de las comunidades indígenas, que se encuentran a caballo entre unas tradiciones ancestrales y unos hábitos modernos impuestos, por la falta de conocimiento de su propia historia. Sólo así podremos colaborar en el fortalecimiento de las propias capacidades, el fomento de la paz y la gobernabilidad, en la mejora del medio y su sostenibilidad y, en fin, en el desarrollo más justo y libre de los pueblos.

Porque recuperar la cultura y las tradiciones forma parte inherente del camino que es preciso recorrer para recuperar la libertad de los pueblos.

PRÓLOGO

Marta Nin i Camps

Directora adjunta
de Casa Amèrica
Catalunya

Hace ya un año y medio que la Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament (ACCD) nos invitó a realizar un estudio de carácter interno sobre la cooperación cultural y su impacto en el desarrollo económico y social en América Latina. Una vez terminado un proceso intenso y complejo, elaboramos el mencionado estudio con la firma convicción de que era necesario persuadir a los agentes políticos de la sociedad catalana de que esta modalidad específica de cooperación es, en los inicios del siglo XXI, una de las herramientas más eficaces a la hora de garantizar el desarrollo en las zonas menos favorecidas del planeta. Además, también trabajamos con el convencimiento de que Cataluña, desde una política de cooperación descentralizada, puede desempeñar un papel protagonista.

Las primeras páginas de este libro son fruto del informe que entregamos a la ACCD en los últimos días del otoño de 2005. Poco después, la propia Agència, con la finalidad de reunir el máximo número de elementos de reflexión posibles, nos propuso organizar unas jornadas que, desde una perspectiva eminentemente práctica, profundizaran en los aspectos más trascendentes del texto inicial. Este segundo reto nos permitió consolidar todavía más la conclusión de que cultura y desarrollo son vasos comunicantes de una misma realidad que, fusionada, puede alcanzar resultados positivos y sostenibles.

Las «Jornadas de Cooperación Cultural al Desarrollo. Prácticas para la Reflexión», eje de la parte final de este libro, se celebraron los días 26 y 27 de octubre de 2006. Inauguraron la convocatoria Ferran Mascarell, entonces conseller de Cultura de la Generalitat de Catalunya, y el director general de la Fundación Casa Amèrica Catalunya, Antoni Traveria, quien, en su discurso vinculó la presencia del máximo representante del departamento de Cultura con el interés decidido del gobierno catalán hacia la cooperación cultural, más allá de los estrictos programas de promoción cultural de la *conselleria*. La

lección magistral de inauguración fue a cargo de Alfonso Martinell, director general de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En el transcurso de la jornadas participaron 33 oradores, entre agentes sociales y de cooperación, y representantes de la administración y de ONG.

En sesiones de mañana y tarde, las jornadas destacaron por la intensidad tanto de los contenidos como del intercambio de opiniones y puntos de vista. La dinámica de aprender y compartir experiencias superó con mucho la simple exposición de las respectivas ponencias. En definitiva, fueron dos días enriquecedores durante los cuales Casa Amèrica Catalunya disfrutó del privilegio de convertirse en la anfitriona de muchas y buenas experiencias y prácticas que, sin ninguna duda, demostraron que la cooperación cultural es, hoy en día, una herramienta indispensable para cualquier proceso de desarrollo social y económico que tenga vocación de sostenibilidad.

Los casos presentados dejaron bien claro que la lucha contra la pobreza carece absolutamente de sentido si no tiene en cuenta los derechos culturales, porque es condenarse al fracaso. También se hizo hincapié en que la cooperación debe respetar la diversidad cultural, porque sin ella no se produce el desarrollo humano, y se incidió en un aspecto que se integra en la lógica exponencial de la cooperación cultural: los pequeños proyectos pueden generar grandes desarrollos.

Las jornadas que, de manera oficial, finalizaron con la intervención de Àlex Masllorens, director en aquellos momentos de la ACCD, tuvieron como broche final una actuación del grupo de teatro Wuatapuy, de la Fundación Laudes Infantis (Colombia). Con una escenificación verdaderamente emotiva, el colectivo demostró que las artes escénicas pueden reconducir la vida de centenares de personas que han sufrido los efectos de los desplazamientos ocasionados por los conflictos bélicos que se viven en aquel país.

INTRODUCCIÓN

Es preciso remarcar que la segunda parte del libro, si bien es fiel a lo expuesto durante las jornadas, no recoge todas las experiencias aportadas por los ponentes. El forzoso ejercicio de síntesis que requiere la elección de algunos de los casos presentados impide considerar al detalle todo un conjunto de proyectos que, por otro lado, sí merecen ser mencionados en esta introducción. Agradecemos, pues, la participación de Babi Salas (Contribución al Crecimiento y Desarrollo de las Organizaciones Sociales, Chile), Scheilla Gumes (Centro de Referencia Integral de Adolescentes, CRIA, Brasil), Pepa Villalbayi Angélica González (Arqueotur, España-México), Marisol Soto (Banda Visual, España-Colombia), Raffaella Galante (AIETI-Capacitación de agentes culturales, España-Bolivia-Perú) y Txus Blanco (ACSUR-Las Segovias, Noticiario Internacional de Barrio, España-América Latina). También conviene mencionar la intervención de Amparo Gómez-Pallete, directora del Programa Patrimonio para Iberoamérica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), y destacar el interés de Interlocal –red de ciudades iberoamericanas para la cultura, impulsada, entre otros, por la Diputación de Barcelona– por aportar a las jornadas reflexiones y experiencias distintas en el debate de las políticas culturales de proximidad.

Finalizada esta introducción, necesaria para explicar el trayecto que ha seguido la elaboración de este libro, esperamos que las siguientes reflexiones teóricas y prácticas sirvan para incentivar los programas iniciados y, sobre todo, para que administraciones, instituciones, agentes sociales y culturales, y ONG exploren las posibilidades que ofrece este marco concreto de cooperación y lo enriquezcan con el impulso de nuevas propuestas.

Existen caminos que vale la pena recorrer, la cooperación cultural al desarrollo es uno de ellos.

De acuerdo con la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, «en nuestras sociedades, cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y una voluntad de convivir de personas y grupos con identidades culturales a un tiempo plurales, variadas y dinámicas». Para ello, las sociedades deben dotarse de mecanismos que garanticen el respeto a los derechos culturales de las personas; esto es, su derecho a expresarse en la lengua que deseen, a recibir una educación de calidad, a participar en la vida cultural y ejercer sus propias prácticas culturales, tal como la propia UNESCO propone.

Si bien la cooperación cultural nació oficialmente en 1966, han sido procesos políticos y económicos más recientes –como la globalización o las migraciones masivas– los que han hecho de ella un mecanismo básico para defender dichos derechos. Dado que vivimos en un mundo en el que se hablan más de 4.000 lenguas, en el que la mayor parte de Estados son culturalmente diversos –sea desde su constitución o a causa de una reciente nueva ciudadanía– o en el que hasta 300 millones de personas pertenecen a poblaciones indígenas –50 de ellos en Latinoamérica–, resulta necesario que los estados destinen recursos concretos al mantenimiento en paz de esa diversidad y al fomento de la tolerancia. En ese sentido, la cooperación cultural se ha convertido en los últimos años en un factor determinante que los gobiernos, tanto en su acción exterior como en su propio territorio –el llamado *codesarrollo*–, llevan a cabo habitualmente para superar el modelo de cooperación al desarrollo tradicional y ajustarlo a la noción de *desarrollo humano*, de más amplia ambición e inequívocas implicaciones culturales.

Ahora bien, ¿qué es la *cooperación cultural*? En la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional, la UNESCO fijó como cooperación cultural toda acción de cooperación

al desarrollo que tuviera como finalidad difundir el conocimiento, desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, aplicar los principios de Naciones Unidas, hacer que todos los hombres tengan acceso al saber y se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo, y mejorar las condiciones de la vida espiritual y la existencia material de los hombres. Tales objetivos han tenido diversas plasmaciones prácticas, que han oscilado entre el refuerzo de la autoestima de minorías culturales e indígenas mediante el fomento de sus expresiones hasta la utilización de la cultura como elemento potenciador del desarrollo; es decir, como agente económico. Ambas vertientes son necesarias y pertinentes, siempre que vayan juntas.

La cooperación cultural, sin embargo, no debe ser un mero instrumento de promoción exterior de la cultura del cooperante. Si hasta hace no demasiado las estrategias de cooperación cultural se concebían como un instrumento diplomático, una especie de «embajada cultural» en el extranjero, hoy en día parece claro que lo más importante en este campo es favorecer el tránsito de ideas, el fortalecimiento de prácticas minoritarias y el acceso al conocimiento. Todo ello por medio de acciones planificadas de acuerdo con la metodología adecuada, entre agentes capaces y con objetivos identificables. En todo caso, la situación del mundo a día de hoy hace necesaria una cooperación cultural que supere viejas estrategias, que se muestre imaginativa y tenga por fin el fortalecimiento de «nuestra diversidad creativa».

En cualquier caso, y más allá de las implicaciones prácticas del diseño de políticas de cooperación cultural, hay una serie de cuestiones a las que es necesario responder desde el principio. Empecemos por la más obvia: ¿De qué hablamos cuando hablamos de *cultura*? Existen dos acepciones clásicas de la palabra *cultura*, ambas necesariamente abstractas y abiertas. En primer lugar, cultura es el producto de la creatividad del espíritu humano; aquello tradicionalmente adscrito al ámbito de las humanidades o las bellas artes: la literatura, la música, el arte, la arquitectura, la danza, etcétera. La segunda definición la propone también la UNESCO: cultura es «el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan un grupo social. Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida simbólicos, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias...». Esto es, algo

tan complejo y difícilmente descriptible como son los modos de vida de los individuos y las sociedades del mundo. Ésta segunda acepción es la que compete a la cooperación cultural, y a ella se hará referencia cada vez que en este informe se hable de cultura.

Del mismo modo, también la palabra *desarrollo*, de crucial importancia en todo lo que concierne a la cooperación cultural, ha venido contando con dos definiciones sólo parcialmente coincidentes. De acuerdo con la primera, el desarrollo consiste en un proceso económico, un aumento regular de la producción y una mejora de la renta per cápita. La segunda, que es la que propone el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su *Informe sobre Desarrollo Humano* anual, es concebida en cambio como el proceso mediante el cual aumenta la libertad real de los ciudadanos. Esta segunda acepción –la que utilizará este informe– no omite el fuerte componente económico del desarrollo, pero se ve acompañado de factores que contribuyen, más allá del bienestar material, a la realización plena de una existencia más satisfactoria, más valiosa, para lo cual el desarrollo económico es imprescindible, aunque no basta por sí solo. De lo que se trata es de conseguir ese desarrollo humano del que habla el PNUD, y para lograrlo los factores culturales resultan cruciales. Ahí es donde interviene la cooperación cultural.

Y puede hacerlo de dos modos, ambos deseables, pero distintos entre sí. En primer lugar, la cultura es un importante factor de desarrollo económico; es bien sabido que el fortalecimiento de industrias culturales o la conservación de patrimonio cultural mediante la cooperación son elementos que pueden mejorar las condiciones de vida de una comunidad; más todavía hoy gracias al turismo cultural, un nuevo elemento que la cooperación cultural debe tener en cuenta. Pero como ya se ha dicho, los factores económicos no son, o no deberían ser, los únicos que tiene en cuenta la cooperación cultural; ello podría redundar en una visión de la cultura como medio, no como fin. Si reconocemos el papel instrumental de la cultura en el desarrollo de las sociedades, entonces ésta no puede limitarse a ser factor de progreso económico; debe afianzarse también como forma de preservación de valores y tradiciones, acceso al conocimiento y aumento de la capacidad de intervención de las personas en la vida cultural comunitaria.

De lo que se trata, en definitiva, es de que la cooperación cultural obre como factor de *empowerment* de la sociedad receptora.

Los elementos de índole cultural que contribuyen a este aumento de la libertad de los ciudadanos son variadísimos, y los agentes culturales pueden llevar a cabo sus acciones apoyándose en numerosas expresiones –lengua, cultura tradicional, nuevas tecnologías, cine, literatura– para lograr numerosos objetivos –capacitación de la mujer, acceso a la información de comunidades indígenas, creación de un recurso económico–. En el marco de las políticas de cooperación al desarrollo, la cooperación cultural debe servir, pues, para formular y ejecutar políticas culturales que favorezcan el desarrollo entendido en el sentido más amplio.

Pese a llevar años siendo objeto de estudio e investigación, la cooperación cultural no es un ámbito claramente definido ni ha sido incorporado todavía con nitidez en las políticas culturales y de cooperación de buena parte de las instituciones mundiales. En realidad, ni siquiera los datos estadísticos relacionados con la cooperación cultural –inversión, receptores, impacto– están plenamente consolidados. En cualquier caso, *Cooperación cultural al desarrollo: herramientas para la reflexión* trata de ser un reflejo claro y sistemático del estado de la cooperación cultural, desde sus bases teóricas hasta el marco jurídico bajo el que opera, e incluye –muy especialmente– experiencias prácticas que permiten vislumbrar cuáles son las estrategias más recomendables y efectivas.

En las páginas que siguen, se procederá a definir lo que se entiende por *cooperación cultural* y *cooperación cultural al desarrollo*, desde los documentos primigenios hasta las variadas aplicaciones que de este concepto hacen instituciones internacionales como la UNESCO y el PNUD; se hará un repaso teórico a las acciones en esta materia que desarrollan instancias –estatales, regionales y municipales– de nuestro entorno y se verá qué relaciones porcentuales en las partidas presupuestarias mantienen las dos líneas de acción principales de la cooperación cultural: la protección del patrimonio, por un lado, y la cultura y el ocio por el otro.

Seguidamente, se fijarán las necesidades de la región –América Central y del Sur– objeto de este informe. A partir de los fenómenos sociales provocados por los procesos de la globalización y los datos de desarrollo, se señalarán algunas de las necesidades básicas de la zona en materia de derechos culturales, defensa de las formas de vida y conservación de patrimonio material e inmaterial.

En el tercer capítulo, «¿Por qué es necesaria la cooperación cultural?», se analizará la relación benéfica que se establece entre la cooperación cultural y el desarrollo humano; los procesos de descentralización de la cooperación cultural –especialmente en el ámbito de la cooperación interregional– y los resultados de un ámbito de naturaleza híbrida y todavía naciente como es el del codesarrollo cultural en el que se imbrican la cooperación cultural y la nueva realidad de la inmigración.

Por último, se presentarán distintas experiencias y proyectos puestos en marcha en el ámbito de la cooperación cultural que pueden servir para delimitar las estrategias de los cooperantes. Se trata de casos concretos llevados a cabo por agentes de distinta naturaleza que servirán para ilustrar ciertas cuestiones de carácter eminentemente pragmático.

COOPERACIÓN CULTURAL: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Pese a la tradicional distinción entre cinco categorías de derechos humanos (civiles, culturales, económicos, sociales y políticos), los derechos culturales no fueron reconocidos como tales hasta 1966, año en que el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos reconoció que a las personas «pertenecientes a etnias, lenguas o religiones minoritarias no se les negará el derecho a gozar, en comunidad con otros miembros de su grupo, de su cultura ni a profesar y practicar su religión ni utilizar su propia lengua».

La cooperación cultural nació también, oficialmente, en 1966, con la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional de la UNESCO, que tenía como finalidad «que los gobiernos, las autoridades, las organizaciones, las asociaciones e instituciones, a cuyo cargo están las actividades culturales, tengan constantemente en cuenta tales principios y puedan alcanzar gradualmente, como se afirma en la Constitución de la Organización –mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura–, los objetivos de paz y de bienestar enunciados en la Carta de Naciones Unidas». En el articulado, tras afirmar que «toda cultura tiene una dignidad y un valor que deben ser respetados y protegidos» (Art. I) y circunscribir a «la educación, la ciencia y la cultura» el ámbito de la cooperación cultural internacional (Art. III), proponía las finalidades siguientes de ésta (Art. IV):

- Difundir los conocimientos, estimular las vocaciones y enriquecer las culturas.
- Desarrollar las relaciones pacíficas y la amistad entre los pueblos, llevándolos a comprender mejor sus modos de vida respectivos.
- Contribuir a la aplicación de los principios enunciados en las declaraciones de Naciones Unidas a que se hace relación en el preámbulo de la presente Declaración [Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño, Declaración sobre la Con-

La cooperación cultural al desarrollo amplía la libertad de las comunidades receptoras, incrementa sus recursos y su sentido de pertenencia, y les proporciona un mayor acceso al conocimiento.

cesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, etc.]

– Hacer que todos los hombres tengan acceso al saber, disfruten de las artes y de las letras de todos los pueblos, se beneficien de los progresos logrados por la ciencia en todas las regiones del mundo y de los frutos que de ellos derivan, y puedan contribuir, por su parte, al enriquecimiento de la vida cultural.

– Mejorar en todas las regiones del mundo las condiciones de la vida espiritual del hombre y las de su existencia material.

A partir de entonces, la cooperación cultural internacional se ha convertido en una actividad llevada a cabo por la mayoría de los países desarrollados –aunque en muchos casos haya sido con modelos de promoción cultural presentados como actuaciones de cooperación– y, en menor medida hasta tiempos recientes, por instancias infraestatales. En cualquier caso, y para delimitar el campo de la cooperación cultural al desarrollo, se pueden entender como tal todas las intervenciones relacionadas con el ámbito cultural que amplíen la libertad de las comunidades receptoras, incrementen sus recursos y su sentido de pertenencia y le concedan mayor acceso a la información y el conocimiento en general. Pese a las difusas fronteras de la cooperación cultural, ahí pueden incluirse, entre otras muchas, acciones de cooperación en el ámbito educativo no reglado, el apoyo a actividades tradicionales, la mejora del acceso a tecnologías, o el apoyo a la difusión de la obra de creadores.

COOPERACIÓN CULTURAL AL DESARROLLO La aparición de la idea de *desarrollo humano* a lo largo de los años noventa, implicó una revalorización de la cooperación cultural. Hasta ese momento, las estrategias de cooperación internacional habían asumido el enfoque economicista del desarrollo, cuyo planteamiento hacía incidir a los agentes en aspectos como la productividad, el ahorro y las inversiones, descuidando los cambios que se producían en otros ámbitos de la vida de los ciudadanos a causa de esos procesos económicos. Muchas veces esto se traducía sutilmente en la imposición del universo cultural del cooperante como «vía hacia el desarrollo», como único modelo posible al que era imprescindible subirse so riesgo de quedar definitivamente marginado de un mundo cada vez más global. Sin embargo, el afianzamiento de nociones como *libertad cultural* (elección de la propia identidad «sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras

Las políticas culturales deben garantizar los derechos al modo de vida propio y a la participación en la vida pública.

1. PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, Barcelona, 2004.

Las políticas de cooperación deben ser transversales; las estrategias que excluyen la vertiente cultural son escasamente sostenibles.

alternativas¹) o *derechos culturales* han potenciado la incorporación de elementos culturales en todas las estrategias de cooperación.

La necesidad de incorporar los aspectos culturales en las políticas de desarrollo local es, sin embargo, especialmente imperiosa debido a dos fenómenos paralelos, de gran incidencia, además, en Cataluña: la globalización –un proceso que ha mermado las posibilidades de pervivencia de ciertas culturas minoritarias– y la inmigración –que ha incrementado la necesidad de potenciar el respeto intercultural–. En ambos casos, las políticas culturales deben tender a reforzar la diversidad cultural; esto es, a garantizar el derecho al modo de vida propio (en lo que respecta a la religión, la lengua, las costumbres) y el derecho a participar en la vida pública (tanto en el ámbito político como en el cultural). Y es que buena parte de los problemas que sufren las minorías en algunos países se deben a esa doble exclusión, que en el caso de la mujer puede llegar a cotas más severas si cabe.

En todo caso, las políticas de cooperación deben obrar siempre siguiendo un punto de vista transversal. Toda estrategia de cooperación al desarrollo que no incluya una vertiente cultural tiene muchas posibilidades de no ser, a medio plazo, sostenible. Como afirman distintos textos de Naciones Unidas y el PNUD, el desarrollo humano implica no sólo la libertad de atender a las necesidades corporales (salud, nutrición), sino también las habilitadoras (educación) y las sociales (debate público), y eso no se consigue con intervenciones de sesgo únicamente economicista.

Por otro lado, y en contra de lo que en muchas ocasiones se ha querido creer, algunos de los principios fundamentales en los que se apoya la cooperación cultural –interculturalidad, preservación de lenguas y tradiciones en riesgo, acceso de minorías a los ámbitos de decisión– no sólo no dificultan, sino que contribuyen enormemente al desarrollo de las sociedades. Pese a las voces que afirman la existencia de un solo modelo de desarrollo, que además sólo puede producirse en sociedades razonablemente homogéneas en sus creencias, costumbres e idioma, y que las estrategias de desarrollo deben incidir, por tanto, en esa dirección, lo cierto es que la diversidad es, en sí misma, una riqueza que puede generar potentes herramientas que propicien el desarrollo humano. Así lo demuestran modelos de desarrollo basados en políticas culturales relacionadas con el turismo, la conservación del patrimonio histórico, el ámbito museístico, la creación de indus-

El desarrollo en efecto lo es cuando favorece que los pueblos vivan de acuerdo con sus valores. (PNUD)

Las propuestas de cooperación cultural tienen que diseñarse de acuerdo con los objetivos de desarrollo del país destinatario.

2. Esta información sigue de cerca el trabajo de Alonso, José Antonio; Lozano, Liliana y Priolé María Ángela «La cooperación cultural española: más allá de la promoción exterior», *La realidad de la ayuda 2004-2005*, Intermón-Oxfam, Barcelona, 2005.

trias artísticas y culturales, etcétera. Pero, por encima de todo ello, la cooperación cultural debe respetar su compromiso con el pluralismo partiendo de la premisa de que la convivencia entre culturas es un elemento intrínseco de las sociedades, un elemento que además es perdurable, y que no tiene por qué poner en peligro la concepción de la sociedad como una comunidad cívica, esto es, una sociedad que vive junta de acuerdo a principios cívicos y no a la homogeneidad cultural. Como afirma el *Informe sobre Desarrollo Humano* del PNUD, «los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores».

Dada, pues, la tendencia homogeneizadora de la globalización y los escasos recursos –o la escasa voluntad política– de determinados Estados en su fase de desarrollo, la cooperación cultural internacional es una herramienta de una importancia fundamental en este proceso de afianzamiento cultural y acceso al ámbito de decisión de las minorías –no sólo étnicas o lingüísticas, sino también sociales–; en el afianzamiento, en definitiva de esos derechos culturales que, aunque a la cola de los demás derechos humanos –civiles, económicos, sociales y políticos–, se va implantando en las políticas de cooperación internacional.

LA COOPERACIÓN CULTURAL EN CIFRAS La cooperación cultural al desarrollo no es todavía un ámbito delimitado con precisión. Si bien en los últimos años ha experimentado un importante auge, todavía son pocos los indicadores objetivos que permitan evaluar con fiabilidad el estado de las acciones que se vienen llevando a cabo. Ello es debido, en parte, a la naturaleza difusa del propio concepto de cultura –y a la confusión entre los términos *cooperación* y *promoción exterior*–, pero también a las numerosas variables que pueden tenerse en cuenta a la hora de clasificar un proyecto de cooperación al desarrollo como cultural o no. Más allá de estas dificultades, con todo, las propuestas de cooperación cultural más recomendables son aquellas que se diseñan en función de las necesidades del país destinatario y de acuerdo con sus objetivos de desarrollo.

El Comité de Ayuda al Desarrollo, en su clasificación de los distintos sectores de la cooperación, ha establecido dos grandes apartados que pueden computar en el ámbito de la cooperación cultural²:

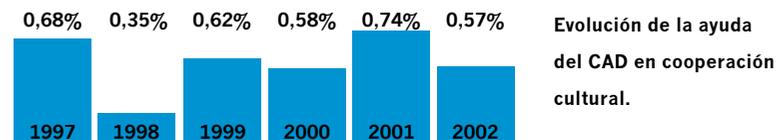
3. Dado que las cifras de cooperación no están recogidas como tales en las cifras que ofrece el CAD-OCDE, hacemos uso de la reelaboración que hacen de ellas Alonso, José Antonio *et alii*, «La cooperación cultural española: más allá de la cooperación exterior», *La realidad de la ayuda*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2004. En lo que respecta a los datos de la cooperación sueca, proceden del informe *Monitoraje y evaluación de proyectos de cooperación cultural*, Fundación Interarts, Barcelona, 2006.

- Cultura y ocio, que incluye bibliotecas y museos
- Protección del patrimonio histórico, artístico y arqueológico



Aunque esta clasificación no abarca todas las actividades propias de la cooperación cultural al desarrollo (como por ejemplo la formación de gestores culturales o el fortalecimiento de buenas prácticas en el sector), es, probablemente, la que permite analizar, de una manera más clara e ilustrativa, el estado de la cuestión en materia de cooperación cultural al desarrollo. Sirve además para centrarnos en los países del entorno europeo –algunos de demografía y características muy distintas a las de Cataluña, otros sustancialmente similares–, países que marcan tendencia en la creación paulatina de ese espacio euro-americano de cooperación cultural en el que deberían injerirse las actuaciones bilaterales descentralizadas.

DONACIONES Y DONANTES³. EL CASO SUECO Desde un punto de vista numérico y porcentual, la evolución en los presupuestos de cooperación cultural en el marco de la cooperación al desarrollo mundial desde los años noventa ha sido muy irregular, pero, según los datos del CAD-OCDE, nunca ha pasado del 0,75%.



En lo que respecta al porcentaje por países, España, Alemania y Portugal, y más especialmente Francia, se destacan a cierta distancia de países del norte de Europa en cuanto a dedicación de fondos de cooperación a la cooperación cultural.

No obstante, es necesario ver en estas cifras un reflejo de la confusión ya mencionada: la que con frecuencia se produce entre *promoción cultural exterior* y *cooperación cultural al desarrollo*. Y también es necesario señalar otro fenómeno que en muchas ocasiones corre paralelo al anterior: los países de tradición colonial han tendido a mante-

Con frecuencia, se confunde *promoción cultural exterior* con *cooperación cultural al desarrollo*. Las antiguas metrópolis han tendido a mantener «embajadas culturales»

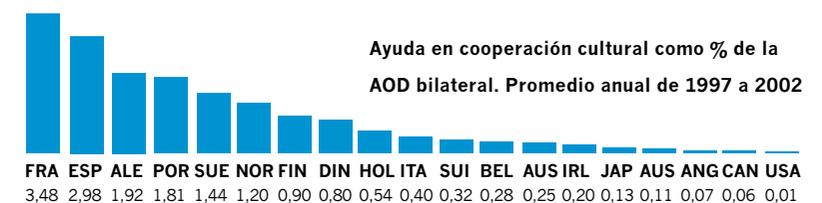
ner, en sus antiguas colonias, «embajadas culturales» que han seguido promocionando la cultura de la vieja metrópolis en el extranjero. Los casos más acusados son los de Francia y España, que dedican la mayor parte de sus presupuestos en lo que denominan *cooperación cultural* en los países de lengua francesa y española, respectivamente.

Caso distinto es el de algunos países del norte de Europa, que a pesar de no tener tradición colonial ni territorios lingüísticamente afines en otros continentes, se han mostrado innovadores en el diseño de políticas de cooperación cultural con Latinoamérica, África y el sudeste asiático. Este es el caso, de manera paradigmática, de Suecia y Finlandia, probablemente los dos países de ámbito europeo –un referente no europeo sería Canadá– que más han apostado por la cooperación cultural y han presentado unas propuestas más innovadoras.

De acuerdo con el informe *Monitoraje y evaluación de proyectos de cooperación cultural* elaborado por la Fundación Interarts en 2006, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (SIDA), que puede considerarse como un ejemplo paradigmático y modelo de buenas prácticas, «dispone de un departamento de cultura y *mass media* especialmente dedicado a la cooperación cultural internacional a través de una política específica. El presupuesto destinado a la *cooperación cultural* es aproximadamente de unos 22 millones de euros», es decir, entre un 2 y un 3% del total destinado a cooperación.

Este presupuesto se divide en partidas dedicadas a patrimonio cultural (asistencia en la formación, diálogo entre museos norte-sur, gestión de fondos), literatura (cooperación con escritores, imprentas, bibliotecas, festivales), artes escénicas (promoción, intercambio de experiencias entre profesionales), artes visuales (intercambio y cooperación, especialmente entre mujeres y niños) y diálogo intercultural (intercambio entre grupos culturales).

A pesar de que estas cifras son difícilmente extrapolables a otros países y órganos de cooperación –basta con compararlas con las expuestas anteriormente–, sí parecen un referente óptimo.



AMÉRICA LATINA Y LA GLOBALIZACIÓN

4. Dabène, Olivier, *América Latina en el siglo XXI*, Síntesis, Madrid, 2000.

Un 44% de los latinoamericanos son pobres y casi un 30% está en riesgo de caer en la pobreza.

«América Latina registró en los años noventa una recuperación económica que la situó entre las zonas emergentes más prometedoras del planeta, pero siguió siendo vulnerable a las turbulencias financieras internacionales. Desde el punto de vista social, no se repartieron equitativamente los beneficios del crecimiento recuperado, mientras que la frustración generada por el aumento continuado de las desigualdades se manifestó en un crecimiento de la violencia vinculada a la delincuencia». Este era el retrato de América Latina a finales de los años noventa que hacía Olivier Dabène⁴, un retrato que parece ser igualmente válido para los primeros años de este nuevo siglo.

El informe *Globalización y desarrollo* de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) certificaba que un 44% de los latinoamericanos son pobres y que casi un 30% está en riesgo de caer en la pobreza; las tendencias distributivas siguen siendo adversas y afectan a los pobres pero también, en ocasiones, a los grupos de ingresos medios. Por su parte, la flexibilización laboral que ha provocado la globalización ha hecho aumentar los trabajos temporales y el número de trabajadores sin contrato. Por otro lado –prosigue el informe–, se avanzó en la exportación de bienes, aunque también en la importación. En resumen: «Durante la fase actual de la globalización, la liberalización y la expansión mundial no se tradujeron en un crecimiento global más dinámico».

Insistiendo en la dirección de estos alarmantes datos, pero ampliando su enfoque estrictamente economicista, el *Informe sobre desarrollo humano 2005* señala que los índices de desarrollo humano de la zona no son positivos. Por lo que respecta a la calidad de lo que el informe *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos* del PNUD denomina *ciudadanía integral*, «si bien se avanzó en relación con el funcionamiento electoral y hubo logros en términos institucionales, persisten serias deficiencias respecto

5. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, PNUD, Buenos Aires, 2004.

6. <http://www.cidcm.umd.edu/inscr/mar/data.asp>.

La globalización ha amenazado la identidad, el conocimiento y el control del territorio de muchos grupos indígenas.

7. Touraine, Alain, *Un nuevo paradigma*, Paidós, Barcelona, 2005.

8. *Informe sobre desarrollo humano*, PNUD, Barcelona, 2005.

al control que podrían ejercer los ciudadanos de la acción estatal. Los partidos políticos se enfrentan a un momento de alta desconfianza en tanto que agentes de representación, lo cual es un desafío clave para el desarrollo democrático. Así, la representación de amplios grupos de la población es, en general, baja, y la asistencia a las urnas, irregular». Así mismo, «existe un retraso en la ratificación de la Convención sobre los Pueblos Indígenas».⁵

LA GLOBALIZACIÓN Y LA ELECCIÓN CULTURAL La contundencia de estos y otros indicadores indica claramente que América Latina se encuentra en un momento de indefinición que quizá los recientes cambios políticos aclaren en una u otra dirección. Pero, más allá de estos datos incontrovertibles, diversas instituciones internacionales como la UNESCO, el PNUD o la propia Unión Europea señalan que uno de los mayores desafíos de la región tiene, hoy, carácter cultural. Como indican los datos de *Minorías en peligro*, aportadas por el Centro por el Desarrollo Internacional y la Gestión de Conflictos de la Universidad de Maryland, en casi todos los países de Latinoamérica uno de los riesgos más inmediatos para la población es, además de la discriminación económica y política, la discriminación y las desventajas culturales; es decir, la discriminación de determinadas formas de vida.⁶

Y es que los procesos de globalización han introducido variables que nos obligan a prestar atención al «paradigma cultural»⁷, es decir: a enfrentarnos a los desafíos identitarios que el aumento de los flujos de inversión, de comunicación y movilidad han creado en grupos sociales ya frágiles, que han tenido que hacer frente a procesos como los desplazamientos provocados por las industrias extractivas, las leyes de propiedad intelectual, las negociaciones comerciales sobre la «excepción cultural» o las relaciones entre la población emigrada y los ciudadanos que se han quedado en su país. Esto ha tenido especial incidencia en el caso de los grupos indígenas, para los que en muchos casos la globalización ha supuesto «una amenaza a sus identidades culturales, su control sobre el territorio y sus tradiciones de conocimiento y expresión artística, que tienen siglos de antigüedad».⁸

Esta realidad se ha visto acompañada, sin embargo, por lo que podríamos considerar la otra cara de la moneda de la globalización: la creciente interdependencia de las realidades geopolíticas, hecho de inmensa trascendencia económica, pero también cultural

La prioridad de las políticas de cooperación es defender las culturas locales e indígenas.

9. Martinell, Alfons, «Cooperación cultural internacional y globalización», en *Cooperación Cultural euroamericana. I Campus de cooperación cultural*, Interarts, Barcelona, 2001.

10. Nivón, Eduardo, «La cooperación cultural como proceso de la globalización. Una visión desde América Latina», en *Cooperación cultural euroamericana. I Campus de cooperación cultural*.

11. *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, Barcelona, 2004.

12. Datos de la UNCTAD, 1999.

13. VV. AA., *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*, Stanford University Press, Stanford, 1999.

e identitaria,⁹ que supone un nuevo reto en el diseño de políticas de cooperación: por un lado estas políticas no pueden concebirse de espaldas a la internacionalización; por el otro, no debe olvidarse que la defensa de las culturas locales e indígenas debe ser su prioridad.

En cualquier caso, como afirmaba Eduardo Nivón¹⁰ «cada vez resulta más claro que una de las vías para enfrentarse a la globalización es por medio de una nueva cultura de compromiso universal». Un compromiso que deberá encontrar un lugar propio, muy especialmente para las minorías que han quedado marginadas de la vida pública, del acceso al poder o de la misma propiedad de los recursos que ofrece su cultura. Este es el caso de los 50 millones de indígenas que viven en Latinoamérica, que conforman un 12% de sus habitantes y que, en palabras de Ole Henrik Magga, presidente del Foro Permanente de la ONU sobre Cuestiones Indígenas, «son defensores y representantes de la diversidad cultural de la humanidad».¹¹ Sin embargo, su representatividad en la vida pública (política y cultural) es escasa a pesar de que en algunos países como Bolivia –que por primera vez tiene un jefe de Estado indígena–, la proporción de población indígena puede llegar a un 71%.

Como señala el *Informe sobre Desarrollo Humano 2004* en su análisis «Novedades en las implicaciones de la globalización sobre la política de identidad», la globalización «ha acelerado los flujos de inversión, que afectan profundamente a los sistemas de vida de muchos pueblos indígenas». Así, buena parte de la población indígena latinoamericana, establecida en territorios objeto de las inversiones de las industrias extractivas –que entre 1988 y 1997 pasaron de 599 a 3.580 millones de dólares¹², un aumento de casi seis veces en un periodo de crecimientos económicos de alrededor del 3,5%–, se ha visto obligada a desplazarse y ha visto en peligro la preservación de su forma de vida, sus costumbres y su lengua. En muchos casos, como señalan los datos de *Minorías en peligro*, las dificultades para mantener su forma de vida se han visto multiplicadas por las masivas migraciones de sus territorios a las grandes ciudades, donde no sólo la pobreza indígena es mucho más elevada que la de la población blanca, sino que la realidad urbana dificulta o incluso impide el normal desarrollo de determinadas formas de vida si éstas no gozan de una protección especial.

Lo mismo ha sucedido con otro de los flujos que se han acelerado debido a la globalización: el flujo de conocimientos. Como señalan los autores de *Global Transformations. Politics, Economics and Culture*¹³: «el

Sólo determinadas políticas de cooperación pueden corregir la situación de desventaja que sufren las culturas minoritarias.

movimiento cada vez más intenso de imágenes y símbolos y el extraordinario alcance de determinadas formas de pensar y determinadas formas de comunicarse son características únicas de finales del siglo XX y el nuevo milenio». En este contexto, las poblaciones indígenas, y otros grupos culturalmente minoritarios, se encuentran en una situación de desventaja que sólo determinadas políticas identitarias, culturales y de cooperación pueden corregir. La preservación de los conocimientos tradicionales –y la protección de las patentes para evitar que las empresas patenten conocimientos tradicionales indígenas y los vendan sin que éstos obtengan ningún beneficio–, el respeto a las reclamaciones territoriales –y la propiedad de los recursos que se hallan en ellos– o la equidad en la representación política y pública de la ciudadanía son claves. Lo mismo podría decirse de la producción cultural, material y espiritual de las minorías indígenas, como se explicará más adelante en el apartado «Desequilibrio económico y amenaza para las culturas minoritarias». Dado que el comercio de bienes culturales –literatura, música, artes plásticas, cine, televisión– se ha cuadruplicado en veinte años, ¿qué futuro espera a las expresiones culturales minoritarias, poco financiadas y producidas a la sombra de culturas más fuertes?

LA GLOBALIZACIÓN Y LAS MIGRACIONES MASIVAS Las migraciones que han acompañado los procesos de globalización han reformulado la composición social de buena parte de los países occidentales de destino. Pero también la realidad social de los países de origen se ha visto modificada por estos fenómenos, que en esta ocasión presentan características diferentes de los movimientos migratorios del pasado. En esta oleada migratoria, por ejemplo, se ha acentuado la tendencia a que sean las mujeres quienes emigren solas para trabajar en el extranjero –hecho que altera en muchos casos la composición tradicional de la familia–, las remesas recibidas por países en vías de desarrollo se han convertido en un elemento fundamental de su economía –en El Salvador, por ejemplo, conforman el 13% del PIB–, se ha disparado el número de inmigrantes sin papeles –con el aumento de la precariedad y los riesgos sociales– y ha aumentado la tendencia a regresar al país de origen después de un período de tiempo –hecho que intensifica todavía más los contactos interculturales–.

Las consecuencias culturales de esta nueva realidad migratoria son, como puede verse, de gran importancia. El acceso a las nuevas

tecnologías en los países de origen se ha convertido en un elemento clave para el mantenimiento del contacto entre los emigrantes y sus familiares –no en vano cada vez más planes de cooperación consideran el acceso a Internet de los receptores como una de sus prioridades–, y la pervivencia de determinadas expresiones ha quedado una vez más amenazada por las dificultades de mantener los rasgos culturales e identitarios propios en sociedades ajenas que no las protegen ni fomentan. Finalmente, el establecimiento de redes en el país de destino facilita la emigración porque ayuda a conseguir domicilio, empleo y ayuda burocrática, pero también porque permite un «aterrizaje cultural» más suave. En cualquier caso, la misma globalización que ha provocado estas migraciones ha transformado su naturaleza, y por lo tanto la de las políticas que se encargan de ella. Tratándose de un fenómeno tan interconectado, en el que la relación del emigrado con el país de origen puede ser cotidiana, habría que coordinar las políticas de acogida y las de cooperación para establecer una relación beneficiosa y horizontal entre las dos partes –emigrantes y país de origen–, que garantice el derecho a escoger libremente la forma de vida y el marco cultural propio, tanto al inmigrante que sigue día a día la realidad de su país de origen gracias a las nuevas tecnologías como al ciudadano que sigue en su país pero en una sociedad radicalmente distinta a causa de la emigración.

LA GLOBALIZACIÓN, LA MULTICULTURALIDAD Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Más allá de las lecturas en clave identitaria de la globalización –se ha «occidentalizado» todo el mundo o «las relaciones transfronterizas han promovido culturas alternativas», como se pregunta Jan Aart Scholte¹⁴–, es evidente que en muchas partes del planeta se ha extendido la preocupación por salvaguardar la libertad cultural ante la influencia masiva de la cultura occidental. Esto ha sido especialmente acuciante en regiones pobres y, como hemos visto, entre las poblaciones indígenas, cuya cultura tradicional –ya bastante amenazada en muchos casos por las políticas de sus Estados– ha visto ahora cómo debían hacer frente a un flujo de bienes culturales totalmente inédito.

Este hecho ha convertido en necesario el reforzamiento de las políticas que favorecen la multiculturalidad: una tendencia que algunos países están llevando a cabo paulatinamente. Así, por ejemplo, Guatemala dispone del Aporte para la Descentralización Cultural, una institución que promueve políticas culturales acordes con la lengua y

La cooperación al desarrollo ha seguido modelos economicistas y no ha sabido incidir en la naturaleza cultural de algunas de las nuevas formas de exclusión.

15. Rey, Germán, «Cultura y desarrollo humano», *Cooperación cultural euroamericana*, OEI, Madrid, 2001.

La cooperación puede fortalecer las sociedades multiculturales y conseguir que los excluidos obtengan el respeto que merecen.

la tradición de los diferentes grupos indígenas, y además, mediante el Acuerdo sobre Identidad y Derechos, ha reconocido el escaso conocimiento de las normas consuetudinarias que gobiernan la vida de los indígenas y ha decidido tenerlas en cuenta. Otros países, sin embargo, todavía no han asumido plenamente la necesidad de gestionar la diversidad mediante políticas que favorezcan y protejan a las minorías indígenas, y, a pesar de que en muchos casos han firmado la Convención sobre los Pueblos Indígenas, éstos todavía no han visto reconocidas sus singularidades culturales y políticas.

Todo esto, finalmente, se ha producido en un contexto en el que las políticas de cooperación al desarrollo han reaccionado con lentitud y han seguido aferrándose a modelos puramente economicistas que no han sabido incidir en la naturaleza cultural de algunas de las nuevas formas de exclusión y acompañar un relativo desarrollo económico con todas sus contrapartidas identitarias. Lo resume perfectamente el colombiano Germán Rey: «La historia de estos fracasos ha sido verdaderamente dramática. Las adaptaciones que sufrieron muchas de nuestras sociedades a través de modelos difusionistas, asistencialistas o desarrollistas (por mencionar sólo algunas de las versiones del desarrollo que se vivieron en el continente) generaron graves tensiones sociales, olvidos imperdonables y aislamientos evidentes. En buena medida porque se produjo una exagerada importación de propuestas y una débil recreación autóctona de ellas, porque la participación social cedió ante los paternalismos gubernamentales o porque los procesos de planificación sólo tuvieron en cuenta versiones muy reducidas de lo cultural».¹⁵

Pese a todo, lentamente, el paradigma cultural está cada vez más presente en las acciones de cooperación que llevan a cabo agencias estatales e infraestatales, instituciones internacionales como la UNESCO, el PNUD, la Unión Europea y la Organización de Estados Iberoamericanos, entre otras; ONGD, asociaciones y fundaciones dedicadas a la cooperación internacional y actores locales. Finalmente, se ha generalizado la percepción de que la cooperación puede ser una herramienta que fortalezca las sociedades multiculturales y ayude a los excluidos a acceder al reconocimiento y el respeto que merecen. A continuación, se analizará la pertinencia de esta inclusión transversal y básica del elemento cultural en los planes de cooperación que tengan por fin aumentar el desarrollo humano de las sociedades receptoras y reforzar los derechos culturales de los ciudadanos.

14. Aart Scholte, Jan, *Globalization. A critical introduction*, Palgrave, Nueva York, 2000.

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA COOPERACIÓN CULTURAL?

16. *Informe sobre Desarrollo Humano*, PNUD, Barcelona, 2004.

«En un momento en el que la idea de choque de culturas mundial suena con fuerza –y de forma inquietante– en todo el mundo, la búsqueda de respuestas a las viejas cuestiones sobre cuál es la mejor manera de gestionar y suavizar el conflicto por la lengua, la religión, la cultura y la etnicidad ha adoptado una nueva importancia. Para que el mundo alcance los objetivos del milenio y acabe erradicando la pobreza, primero tiene que enfrentarse al reto de construir sociedades integradoras y culturalmente diversas.»¹⁶

Así empieza el *Informe sobre Desarrollo Humano 2004* del PNUD, que bajo el lema «La libertad cultural en la diversidad del mundo de hoy», propone algunas de las líneas esenciales que deben guiar las políticas culturales con el fin de tener un impacto más positivo en el desarrollo humano. Por lo que respecta a las estrategias referentes al multiculturalismo y la libertad cultural –marcos básicos de la cooperación–, el informe del PNUD propone cuatro principios:

- El respeto a la diferencia y a la diversidad es esencial.
- La defensa de la tradición no debe frenar el desarrollo humano.
- La diversidad prospera en un mundo interdependiente cuando las personas tienen identidades múltiples y complementarias y no pertenecen solamente a una comunidad local o un país, sino a toda la humanidad.
- Corregir los desequilibrios en el poder económico y político, y ayudar a prevenir las amenazas contra las culturas de las comunidades más pobres y débiles (industrias culturales, turismo cultural, etc.).

¿Qué papel puede jugar la cooperación cultural en estos procesos de fortalecimiento del multiculturalismo y de las libertades culturales en un mundo globalizado? Los indicadores del desarrollo humano presentados por el PNUD señalan claramente que a la exclusión económica y la exclusión política de la minoría en los países en vías de desarrollo debe sumarse una exclusión cultural hasta hace

poco desatendida por los organismos internacionales. Asimismo, herramientas como la cooperación cultural pueden servir para facilitar el acceso de estos excluidos a la vida pública (cultural y política) de sus sociedades, fortaleciendo, al mismo tiempo, la forma de vida propia y los propios recursos económicos.

La pregunta es, obviamente, «¿cómo?». Más allá del diseño de programas y proyectos de cooperación cultural –de los que más adelante se aportarán algunos ejemplos–, lo más importante es ver la cultura como una herramienta indispensable para conseguir un desarrollo armónico, principalmente para que su incidencia en la capacitación, la autoestima y el bienestar pueda producirse en sectores sociales que los Estados latinoamericanos, en muchos casos, han desatendido. La cultura es un mecanismo de fortalecimiento de la sociedad civil, de creación de redes participadas por individuos y agrupaciones de origen diverso que cooperan y van forjando, de este modo, espacios de libertad de elección. En las siguientes páginas, se desarrollarán brevemente las estrategias que pueden seguir los programas y proyectos de cooperación por lo que respecta a los cuatro puntos mencionados al principio del capítulo relativos al multiculturalismo y la libertad cultural.

EL RESPETO A LA DIFERENCIA Y LA DIVERSIDAD Si la cooperación cultural al desarrollo tiene en la diversidad uno de sus objetivos prioritarios no es porque ésta sea un fin en sí misma, sino porque es una expresión de la libertad individual y colectiva que enriquece la vida de los ciudadanos, permitiendo un desarrollo humano equilibrado. Los movimientos de dominación cultural –habituales en algunos países de la región, en muchos casos debido a la ignorancia, la tergiversación o, directamente, la eliminación de las culturas minoritarias–, no sólo no han servido para fortalecer dichos Estados –teórico objetivo de estas acciones–, sino que los ha debilitado todavía más, dejando a una parte de su ciudadanía sin representación en la vida pública y sin herramientas que le permitan conservar, dignificar y dar a conocer su cultura. Aquí es donde la cooperación cultural puede ejercer un papel clave. Al margen de las políticas culturales de los Estados –o de acuerdo con ellas, cuando se ajusten a los principios deontológicos de los que estamos hablando–, los cooperantes pueden establecer programas y proyectos que, entre muchos otros objetivos, refuercen

La cooperación cultural puede corregir la situación de olvido que ha condenado a diversos grupos sociales, favorecer la convivencia cívica y aportar un beneficio económico a las comunidades.

sentimientos de pertenencia, promuevan el acceso a procesos de decisión, otorguen igualdad entre géneros, apoyen sistemas culturales minoritarios, fortalezcan instituciones o dinamicen economías. Un buen ejemplo de esta función, como señala Úrsula Santa Cruz en el documento *El papel de la cultura en los procesos de participación y empowerment de las mujeres indígenas*, lo aporta Asur, una fundación boliviana que trabaja con campesinos de etnia Jalq'a, Tarabuco y Ch'uta y que mediante talleres textiles y de cerámica tradicional ha conseguido beneficiar directamente a una comunidad de más de 5.000 personas, ha generado numerosos puestos de trabajo, ha creado riqueza y ha fortalecido el turismo rural a través de la conservación de expresiones culturales propias.

La cooperación cultural puede incidir en el *empowerment* de grupos tradicionalmente olvidados por los Estados, en el diálogo entre culturas y en la mejora de la convivencia cívica mediante el conocimiento y el respeto mutuos, dando, además, un beneficio económico a las comunidades.

LA DEFENSA DE LA TRADICIÓN Y EL DESARROLLO HUMANO

La cooperación cultural tiene entre sus objetivos los de preservar las expresiones culturales en riesgo, reforzar los signos de identidad cultural y aumentar la visibilidad de culturas minoritarias; todo eso junto al valor añadido de la generación de puestos de trabajo y la revalorización de activos patrimoniales. Sin embargo, todo proyecto de cooperación cultural debe rehuir la confusión entre tradición e inmovilismo y, muy especialmente, el «conservadurismo cultural». No existe una disyuntiva entre reconocer la diversidad cultural y otras prioridades del desarrollo humano, como la democracia o los derechos humanos. La libertad cultural consiste, como decíamos, en ampliar las opciones individuales, y no en preservar valores o prácticas como un fin en sí mismas.

Las culturas no son compartimentos estancos. Los individuos recrean constantemente su cultura en la medida en que cuestionan, adaptan y redefinen sus valores y sus prácticas ante la nueva realidad y el intercambio de ideas que, como ya se ha visto, ha comportado la globalización. Sin embargo, hay quien sostiene que el multiculturalismo, como política, tiende a conservar culturas y prácticas que violan los derechos humanos. Pero no debe confundirse la libertad cultural

La libertad cultural no debe confundirse con la defensa de tradiciones que vulneran los derechos humanos.

La cooperación cultural al desarrollo puede ser una forma útil de superar equívocos culturales entre Europa y América.

o el respeto a la diversidad con la defensa de tradiciones que vulneran derechos. La libertad cultural debe garantizar que los ciudadanos puedan escoger, y que tengan opciones para hacerlo, siempre en el marco de los Derechos Humanos.

No existen razones aceptables para permitir prácticas que nieguen a los individuos la igualdad de oportunidades y violen sus derechos. Este es el caso de la negación a las mujeres del derecho a la educación, frecuente en diversas partes del planeta y también en Latinoamérica. En muchos casos esto se debe a la pervivencia de grupos dominados por personas interesadas en perpetuar un *statu quo* y que, apoyándose en el argumento de la tradición, pueden convertirse en guardias del tradicionalismo para inmovilizar su propia cultura.

En este sentido, la cooperación cultural al desarrollo debe promover la conservación y la protección de tradiciones, pero no limitar la capacidad de elección de unos ciudadanos. La cooperación cultural al desarrollo puede ser, además, una forma útil y provechosa de superar equívocos culturales Europa-América y de corregir la visión paternalista que desde los propios Estados latinoamericanos se ha dado hacia sus minorías. Para eso, nada mejor que incidir especialmente en grupos tradicionalmente marginados –mujer, indígena– y otros de nuevo cuño, relativamente recientes, pero de importancia creciente –como los jóvenes urbanos–, mediante programas bien definidos que insistan en la capacitación, la generación de puestos de trabajo y la recuperación del patrimonio material e inmaterial.

INTERDEPENDENCIA E IDENTIDADES MÚLTIPLES Como ya se ha dicho, las identidades no son compartimentos estancos que no cambian en el tiempo y permanecen ajenos a lo que les rodea. Al contrario, las identidades –sobre todo en sociedades multiculturales– son elementos que se transforman paulatinamente a medida que las relaciones entre local y nacional, nacional y global, van generando nuevos rasgos que se incorporan con toda naturalidad a las identidades de un grupo o una sociedad. Además, como se apuntaba en el capítulo anterior, uno de los cambios más evidentes que se han producido en el marco de la globalización es la creciente interdependencia que, más allá de las fronteras y los límites de los Estados, se establece entre las sociedades. Limitar esta interdependencia al ámbito económico o político sería un error. La interdependencia cultural, el constan-